



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

9049

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de septiembre de 2024 por el cual el Consell de Govern se da por informado del cese del director gerente del Instituto Balear de la Energía

El artículo 8 de la Ley 10/2019, de 22 de febrero, de cambio climático y transición energética, creó el Instituto Balear de la Energía como entidad pública empresarial al amparo del artículo 2.1.b) la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con personalidad jurídica propia y diferenciada, adscrito a la Consejería de Empresa, Empleo y Energía.

De acuerdo con el artículo 13 del decreto 83/2019, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Balear de la Energía corresponde al Consejo de Dirección el cese del director gerente del Instituto Balear de la Energía.

En la sesión de 30 de agosto de 2024, el Consejo de Dirección acordó a propuesta del presidente del Instituto Balear de la Energía, el cese del sr. Mateu Ferrer Serra, como director gerente del Instituto Balear de la Energía, dada su renuncia voluntaria.

De acuerdo con el artículo 21 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears debe comunicarse al Consell de Govern los ceses de las personas titulares de las gerencias, de los entes del sector público instrumental de la Administración de la Comunidad de las Illes Balears, salvo los organismos autónomos.

Por todo ello, a propuesta del consejero de Empresa, Empleo y Energía, y habiéndolo considerado el Consejo de Dirección del IBE en la sesión del 30 de agosto de 2024, el Consell de Govern en la sesión del día 13 de septiembre de 2024 adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Darse por informado del cese, por renuncia al cargo, del señor Mateu Ferrer Serra como director gerente del Instituto Balear de la Energía.

Segundo. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 13 de septiembre de 2024

La secretaria del Consejo de Gobierno

Antònia Maria Estarellas Torrens